

El tirano castigado

Comedia de Lope de Vega, publicada en 1614 en su *Parte Cuarta*. Se conserva también copia manuscrita que perteneció a la compañía de Gaspar de Porres, y que lleva fecha de 1599; se trata de uno de los manuscritos de la colección Gálvez –copia de los autógrafos– conservados (BNE, Ms. 22.422).

Lope debió de terminar la obra el 17 de julio de 1599, y las licencias de representación datan de principios de diciembre del año siguiente (aunque Gálvez no siempre transcribía todas las licencias registradas en el autógrafo):

Examiné esta [comedia] y los entremeses y cantares el ss^o Tomás Gracián Dantisco y [dé] su censura.
Madrid, y diciembre 6 de 1600.

Esta comedia intitulada *El tirano castigado* se puede representar emendado lo rubricado (y los cantares y entremeses) reservando a la vista las emiendas que en la acción se ofrecieren.
En Madrid, a nueve de diciembre de 1600.
Tomás Gracián Dantisco

Podrase representar esta comedia guardando la censura.
Madrid, a 10 de diciembre de 1600.

La comparación con los testimonios impresos indica que el manuscrito de *El tirano castigado* recoge intervenciones censoras sobre el texto de la comedia:

Al final del acto segundo, el gracioso villano Rotundo inventa una historia algo irreverente: su hijo Antón, al que ahora persigue, dejó de servir al cura y a la Iglesia para servir a una muchacha. En los impresos se lee que el mozo “cercenaba las *hostias*” (v. 2078), mientras que en la copia de Gálvez, “cercenaba las *ostras*”. Y, en el verso 2095, se lee en las ediciones que, por culpa de su nuevo amor, Antón ya “ni cantaba ni *sabía*”, refiriéndose a los salmos y a las canciones que había aprendido (vv. 2074-2077). En el manuscrito la afirmación del padre se suaviza sustituyendo *sabía* por *salía*. Sin embargo, los cambios son muy de detalle y no se puede asegurar que se deban a la censura; pues cabe la posibilidad de que se trate de errores de copista motivados por la similitud gráfica entre *hostias / ostras* y *sabía / salía*. [Lope IV-3: 1503]

En la tercera jornada hay dos pasajes en que se emparenta al hijo bastardo, Teodoro, con el noble linaje de los Sanseverino, y en ellos el manuscrito presenta deturpaciones textuales que, a juicio de Freixas, sí se deben a intervenciones censorias: “En este caso, me parece difícil postular que el copista se equivocara en dos ocasiones [...] O bien los originales de Gálvez y de las ediciones de la *Cuarta parte* presentaban el mismo grado de modificaciones debidas a la censura o bien ésta fue muy benevolente con nuestra comedia” [ibíd.].